



20 de marzo de 2015

(15-1610)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 19 de marzo de 2015, se distribuye a petición de la delegación de los Estados Unidos de América.

Flutriafol – Niveles de tolerancia de plaguicidas

El reglamento notificado establece, modifica y elimina niveles de tolerancia para residuos de flutriafol en el interior o en la superficie de diversos productos.

El Reglamento notificado entró en vigor el 4 de febrero de 2015. Las objeciones y solicitudes de audiencia deben recibirse a más tardar el 6 de abril de 2015, identificadas con el número del expediente de consulta (*docket*) EPA-HQ-OPP-2014-0482.

El texto de la norma definitiva notificada está disponible en el *Federal Register* del miércoles 4 de febrero de 2015, volumen 80, N° 23 (Normas y reglamentos), páginas 5946 a 5952.

<http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/FR-2015-02-04/html/2015-02177.htm>

La medida notificada se relaciona con el aviso del *Federal Register* de 17 de diciembre de 2014 en el que la Agencia anunciaba la presentación de una petición de establecimiento de niveles de tolerancia para residuos del fungicida en el interior o en la superficie de los siguientes productos: inflorescencias y cogollos del género *Brassica*, subgrupo 5A (1,5 ppm); hortalizas de hoja del género *Brassica*, subgrupo 5B (7,0 ppm); huevo (0,01 ppm); hígado de porcino (0,05 ppm); subproductos cárnicos de porcino, excepto hígado (0,02 ppm); músculo de porcino (0,01 ppm); pencas, subgrupo 4B (3,0 ppm); hortalizas de hoja, subgrupo 4A, excepto lechuga arropollada (10 ppm); lechuga arropollada (1,5 ppm); subproductos cárnicos de aves de corral (0,02 ppm); achicoria roja (1,5 ppm); forraje de sorgo granífero (2,0 ppm); grano de sorgo granífero (1,5 ppm); y rastrojo de sorgo granífero (6,0 ppm).

El aviso notificado está disponible en el *Federal Register* del miércoles 17 de diciembre de 2014, volumen 79, N° 242 (Propuestas de normas), páginas 75107 a 75111.

<http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/FR-2014-12-17/html/2014-29428.htm>

Este addendum se refiere a:

- la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones
- la notificación de la adopción, publicación o entrada en vigor del reglamento
- la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de reglamento previamente notificado
- el retiro del reglamento propuesto
- la modificación de la fecha propuesta de adopción, publicación o entrada en vigor
- otro aspecto:

Plazo para la presentación de observaciones: *(Si el addendum amplía el ámbito de aplicación de la medida anteriormente notificada en cuanto a los productos abarcados y/o los Miembros a los que puede afectar, deberá preverse un nuevo plazo para recibir observaciones, normalmente de 60 días naturales como mínimo. En otros casos, como el aplazamiento de la fecha límite anunciada inicialmente para la presentación de observaciones, el plazo previsto en el addendum podrá variar.)*

Sesenta días a partir de la fecha de distribución del addendum a la notificación y/o (día/mes/año): no procede.

Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: Organismo nacional encargado de la notificación, Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:

Para obtener más información, sírvase dirigirse a:

Susan Lewis, Registration Division (7505P)
Office of Pesticide Programs, Environmental Protection Agency
1200 Pennsylvania Ave. NW.
Washington, DC 20460-0001, Estados Unidos
Teléfono: +(703) 305 7090; correo electrónico: RDFRNotices@epa.gov

Texto(s) disponible(s) en: Organismo nacional encargado de la notificación, Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:

United States SPS National Notification Authority
(Organismo de los Estados Unidos encargado de notificaciones MSF)
USDA Foreign Agricultural Service
International Regulations and Standards Division (IRSD), Stop 1014
Washington D.C. 20250, Estados Unidos
Teléfono: +(1 202) 720 1301; Fax: +(1 202) 720 0433
Correo electrónico: us.spsenquirypoint@fas.usda.gov
